

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA EDUCANDOS QUE CONFORMAN LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos a través de la Jefatura de Departamento de Plazas Comunitarias, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

La Jefatura de Departamento de Plazas Comunitarias del Instituto Estatal para la Educación Jóvenes y Adultos, con domicilio en la Avenida Independencia Número 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz , Código Postal 77013, Ciudad de Chetumal Quintana Roo; es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos de conformidad en lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que proporcione de forma presencial ante La Jefatura de Departamento de Plazas Comunitarias, se utilizarán para las siguientes finalidades: con la finalidad de implementar los Comités de Contraloría Social, con base en la guía operativa de Contraloría Social vigente, dentro del Programa de Educación para Adultos con fundamento en las atribuciones y facultades que el Reglamento Interior del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos le confiere, así como el Manual de procedimientos de Plazas Comunitarias, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad implementados para protección de los datos personales aplicables recabados para tal fin.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

Para educandos y educandas: su credencial de estudiante con fotografía emitida por el INEA, su nombre completo firma o huella digital, número de teléfono y correo electrónico Institucional emitido por el INEA.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Jefatura de Departamento de Plazas Comunitarias trata los datos personales antes señalados de acuerdo a las actividades ordenadas en el Proceso de Implementación de los Comités de Contraloría Social en cada una de las Plazas Comunitarias elegidas por el Departamento de manera anual, de conformidad con el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social con fundamento en las atribuciones y facultades que la Ley del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos les confiere en el artículo respectivo, el manual de Procedimientos de Plazas Comunitarias y de acuerdo al Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y punto Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



Transferencia de Datos Personales.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas, con la finalidad de complementar los expedientes.

En términos del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Fracción XXXVII, se publicará en el portal de obligaciones de información del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), **el nombre del mecanismo de participación ciudadana, su fundamento jurídico, el período que abarca, su objetivo y su alcance, sus requisitos de participación, su fecha de inicio y fecha de término de las propuestas, el área responsable, su fecha de validación, y actualización. El nombre del área que gestionará el mecanismo de participación ciudadana, el nombre del servidor público, su dirección Institucional y el número telefónico de contacto.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que no sean en los términos antes señalados, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, en términos del aviso de privacidad publicado en el portal del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos: <https://qroo.gob.mx/ieeja/departamento-de-transparencia/> Con domicilio en Avenida Independencia Número 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, Chetumal Quintana Roo. Tel: (983) 8323101, Ext. 123.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IEEJA, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://qroo.gob.mx/ieeja/departamento-de-transparencia/>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente leyenda de privacidad, a través de nuestra página de internet: <https://qroo.gob.mx/ieeja/menu-ieea/?depen=ieeja>